



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

COMPLEMENTA D.E. N°1094, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2010, QUE APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-33-L110 "AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y ORNAMENTACIÓN PARA EVENTOS MUNICIPALES".

VALLENAR, 23 FEB. 2010

DECRETO EXENTO N° 1300 /


VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 1094 de fecha 12 de Febrero de 2010, mediante el cual Aprueba Orden de Compra.
- 2.- La necesidad de regularizar el Acto Administrativo.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras y Contratación
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 2322-81-SE10 de la Oferta "AMPLIFICACIÓN, ILUMINACIÓN Y ORNAMENTACIÓN PARA EVENTOS MUNICIPALES" al Sr. Rogelio Carvajal Castillo, por un valor de \$2.975.000.- Iva Incluido.
2. Impútese el cumplimiento del presente contrato a Item 215-21-04 "Otros Gastos en Personal", asignación 004 "Prestaciones Servicios Comunitarios" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Coordinador General de Evento y Efemérides Municipales
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes